

**c 8** Caso Byron Guzmán y otros

C A S O S

LUGAR Y FECHA DE LOS HECHOS
Quito, 1 de enero de 1985
EXPEDIENTE
324182
TOTAL DE VÍCTIMAS
2
PRESUNTOS RESPONSABLES
N/D
VÍCTIMA
Cajas Lara Adriana Soledad Tomo 5 - <b>V 95</b>
VIOLACIONES COMETIDAS EN SU CONTRA
Privación ilegal de la libertad.
VÍCTIMA
Guzmán Cevallos Byron Patricio Tomo 5 - <b>V 197</b>
VIOLACIONES COMETIDAS EN SU CONTRA
Tortura • Privación ilegal de la libertad

## Detención y tortura a familiares de militantes de Alfaro Vive Carajo por parte de la Policía Nacional

En 1985, en el sector de Pomasqui, al norte de la ciudad de Quito, el domicilio de Byron Guzmán Cevallos, casado con Adriana Soledad Cajas Lara, hermana de militantes de la organización Alfaro Vive Carajo, fue allanado por sujetos vestidos de civil que simulaban ser parte del personal de la empresa de limpieza municipal, quienes llegaron al lugar con su suegro, César Cajas, de setenta años, a quien habían obligado a acompañarlos.

Para ingresar al domicilio ordenaron a César Cajas, que lloraba en esos momentos, que pregunte por su hija María Rosa, a lo cual Byron Guzmán contestó que no se encontraba. De acuerdo a su testimonio, los agentes de policía irrumpieron enseguida en el domicilio y “...abusivamente se metieron a las habitaciones (...) [y] no encontraron nada”<sup>1</sup>. Byron Guzmán les exigió que se retiren y que dejen a su suegro libre de presiones.

Pasadas las 15:00, junto a su esposa, salió en su vehículo a casa de otra cuñada a alertar a sus familiares de que eran buscados. Fueron seguidos por agentes policiales. Aproximadamente a las 16:00, en la avenida Universitaria, que bordea la Universidad Central del Ecuador, dos vehículos les cerraron el paso y de ellos desembarcaron dos civiles que procedieron a sacarlos de su vehículo a la fuerza. Entre tanto, un policía de tránsito empezó a desviar el tráfico. Byron Guzmán, días antes, había sido operado de los meniscos por lo que no pudo oponer resistencia. Su esposa, Adriana Cajas, se sujetó lo más fuerte que pudo al asiento y al halarla le dislocaron el hombro.<sup>2</sup> Inmediatamente fueron trasladados al Servicio de Investigación Criminal de Pichincha.

En ese lugar refiere Byron Guzmán, le patearon la cabeza y “...comenzaron a jugar fútbol con mi cuerpo”<sup>3</sup>. Además, lo mantuvieron un par de horas en el patio, mientras lo amenazaban y le preguntaban por su cuñada María Rosa Cajas: “Un agente de Policía me puso una pistola en la sien y me dijo concretamente ‘prepárate que ya viene el Coscacho Paredes y él sí te va a matar’. No dejaban de pegarme (...). El tema se resolvió porque yo la vípera había salido de una operación de meniscos del [hospital del]

1 Testimonio de Byron Patricio Guzmán Cevallos en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Esmeraldas, el 30 de mayo de 2008.

2 Testimonio de Adriana Soledad Cajas Lara en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Esmeraldas, el 30 de mayo de 2008.

3 Testimonio de Byron Patricio Guzmán Cevallos en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Esmeraldas, el 30 de mayo de 2008.

Seguro Social; entonces, tenía el documento que (...) había pasado como quince o veinte días en el hospital (...) ellos asumían que yo era parte del esquema [se refiere a las acciones de Alfaro Vive Carajo]. Después me llevaron a una habitación, me seguían pateando (...) me amenazaban: (...) ‘te vamos a violar’, me mencionaron un nombre del supuesto rey de las torturas [aquel de apellido Paredes que tenía el alias señalado], que no me iba a librar de él y que con seguridad me iba a desaparecer. Vamos a ver si con él resistes mariconcito de mierda, si es que le aguantas al Coscacho Paredes (...) [quien] nunca llegó, nunca apareció.”<sup>4</sup>

A Adriana Cajas, en otro lugar del Servicio de Investigación Criminal de Pichincha, la amenazaban con matar a su esposo y le exigían, según señala, “... que describa a cada uno de mis hermanos, les describí completamente diferente (...)” Ella les pedía que no le hicieran daño a su marido porque había sido operado días antes. Luego se acercó un agente que le dijo que lo que querían era ayudarla. Incluso le ofreció dinero. “...después de que terminó esto vino [otro agente] y me dijo ‘señora vamos a hacer un escrito en el que dice que usted ha sido cordialmente invitada a prestar declaración que no ha sido objeto de ningún abuso, tortura ni nada, que ha sido cordialmente invitada a las declaraciones sobre este particular, [y] que si no firmo eso no salía, (...) [no le quedó más que] firmar (...) lo mismo le habían hecho a mi esposo. Claro a mi esposo sí le pegaron, le rompieron la cabeza con la cacha de la pistola, le pusieron la pistola en la boca (...) con él fue más fuerte.”<sup>5</sup>

Cerca de las 23:00, luego de que firmaron las declaraciones salieron libres. Su hija que entonces tenía nueve años, recuerda que sus padres “...llegaron llorando a recogernos a mí y a mi hermana: mi padre tenía la ropa rota y la cabeza le sangraba. También recuerda que todos debían cuidar lo que decían y con quién hablaban, pues sus teléfonos estaban intervenidos y ellos, vigilados todo el tiempo.”<sup>6</sup>

Meses más tarde, en 1986, el domicilio de Byron Patricio Guzmán y Adriana Soledad Cajas fue nuevamente allanado. Esta vez por aproximadamente veinte agentes policiales que actuaron con una orden de allanamiento cuya autenticidad es puesta en duda por el testificante. Fueron en busca de sus cuñados Cajas Lara, por presuntamente pertenecer a Alfaro Vive Carajo.

4 Testimonio de Byron Patricio Guzmán Cevallos en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Esmeraldas, el 30 de mayo de 2008.

5 Testimonio de Adriana Soledad Cajas Lara en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Esmeraldas, el 30 de mayo de 2008.

6 Testimonio de Ana Paola Guzmán Cajas en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Quito, el 30 de mayo de 2008.

7 Testimonio de Ana Paola Guzmán Cajas en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Quito, el 30 de mayo de 2008.

8 Testimonio de Byron Patricio Guzmán Cevallos en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad, en Esmeraldas, el 30 de mayo de 2008.

9 Testimonio de Adriana Soledad Cajas Lara en audio receptado por el equipo interdisciplinario de la Comisión de la Verdad en Esmeraldas, el 30 de mayo de 2008.

En el interior del domicilio interrogaron a su pequeña hija Ana Guzmán: “... me preguntaban dónde estaban mis tíos, cuándo fue la última vez que les vi y dónde se escondían...”<sup>7</sup>. Los agentes no encontraron ninguna evidencia y abandonaron el lugar. Con posterioridad, les hostigaron: individuos en motos les vigilaban o se acercaban al vehículo a ver si tenía pasajeros; enviaban mensajes con un familiar -profesor en la Escuela de Policía- quien les transmitía que, siendo sus familiares dirigentes de la organización Alfaro Vive Carajo, era mejor que se oculten o desaparezcan porque los van a matar. “Era terrible saber que estabas en la lista de estos hombres que podían meterte un tiro...”<sup>8</sup>. Byron Guzmán afirma que supo de gente que tuvo dificultades laborales por el hecho de ser familiares de miembros de AVC. Sin embargo, el gerente de su lugar de trabajo entendió su situación y no le causó dificultades.

A la mañana siguiente supieron por la prensa que María Rosa Cajas había sido detenida el 21 de octubre de 1986. Su hermana Susana también fue apresada en una ocasión anterior, pero la mantuvieron oculta durante tres semanas. Adriana Cajas comenta: “A mi hermana Susana le hicieron barbaridades tres semanas. A María Rosa igual, hasta ahora tiene secuelas de eso”<sup>9</sup>.